

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 12-01-2017 16:17:40
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-33-SE17

SEÑOR (ES) : SAMUEL ALEJANDRO VILLA ESPINOZA	A Sr (a) : SAMUEL ALEJANDRO VILLA ESPINOZA
DIRECCIÓN : Región de los Lagos	FONO :
RUT :	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 01 impresion tela pvc c/ojetillo armado de diseño			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :	Sandra Alvarado	56-65-2534732	sandra.alvarado@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82141502	Diseño gráfico	1 Unidad	IMPRESIÓN EN TELA PVC 8X2,45 TERMINACIONES CON OJETILLOS CADA UN METRO	IMPRESIÓN EN TELA PVC 8X2,45 TERMINACIONES CON OJETILLOS CADA UN METRO	130.000,00	0,00	0,00	130.000
82141502	Diseño gráfico	1 Unidad	ARMADO DISEÑO EN BASE A INFORMACIÓN CLIENTE	ARMADO DISEÑO EN BASE A INFORMACIÓN CLIENTE	30.000,00	0,00	0,00	30.000

Orden de Compra
 Adquisición inferior a 3
 UTM (Debe presentar 3
 cotizaciones)

Neto	\$	160.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	160.000
19% IVA	\$	30.400
Total	\$	190.400

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PARA ESCENARIO SEMANA DALCAHUINA Y ACTIVIDADES DE VERANO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>